



## COMISIÓN SOBRE LA FALLA SAN RAMÓN

Legislatura N° 371  
Sesión 1ª, ordinaria  
Miércoles 31 de mayo de 2023

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 18.121 del Secretario General de la Corporación, de fecha 7 de marzo de 2023, mediante el cual comunica que en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, N°1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 297 y siguientes del Reglamento de la Corporación, se ha aprobado una solicitud de 64 diputadas y diputados para la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la delegación presidencial de la Región Metropolitana de Santiago, el Servicio Nacional de Geología y Minería, y toda otra autoridad competente, respecto a la adopción de políticas, planes, protocolos o medidas cuyo objeto sea prevenir o mitigar los riesgos que supone la existencia de infraestructura y edificaciones destinadas a la habilitación en la zona aledaña a la falla de San Ramón (CEI 19).

**2.-** Solicitud de 64 diputadas y diputados para crear la Comisión Especial Investigadora sobre la Falla de San Ramón (CEI 19).

**3.-** Oficio N° 18.247 del Secretario General de la Corporación, de fecha 5 abril de 2023, por el cual informa la integración de la Comisión Especial Investigadora Sobre la Falla de San Ramón (CEI 19):

Yovana Ahumada Palma, Cristián Araya Lerdo de Tejada, Mercedes Bulnes Núñez, Álvaro Carter Fernández, Daniel Manouchehri Lobos, Miguel Mellado Suazo, Cristhian Moreira Barros, Erika Olivera De la Fuente, Ximena Ossandón Irrarrázabal, Hernán Palma Pérez, Jaime Sáez Quiroz, Cristián Tapia Ramos y Alberto Undurraga Vicuña.

**4.-** Oficio N° 18.285, del Secretario General de la Corporación, de fecha 17 de abril de 2023, por medio del cual informa que la diputada Viviana Delgado Riquelme reemplazará al diputado Alberto Undurraga Vicuña en forma permanente

5.- Oficio N° 18.286, del Secretario General de la Corporación, de fecha 17 de abril de 2023, por medio del cual informa que el diputado Daniel Melo Contreras, reemplazará al diputado Daniel Manouchehri Lobos en forma permanente.

6.- Nota del Secretario General de la Corporación, de fecha 29 de mayo 2023, mediante la cual comunica la citación para la sesión constitutiva.

7.- Nota de la Bancada PPD, mediante la cual comunica que el diputado Cristian Tapia Ramos, será reemplazado por la diputada Mónica Arce Castro, en la sesión de hoy de la Comisión.

---